

Guayaquil, 26 de Abril del 2012 ✓

Señores

**Miembros de la Junta General de Accionistas  
Industrial y Comercial Trilex C.A.**  
Ciudad.

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento a la normativa vigente, así como lo dispuesto en los Estatutos de la compañía, hago de su conocimiento el informe sobre las actividades desarrolladas por la empresa durante el ejercicio económico del 2011.

En el año 2011 las actividades de la empresa se realizaron con completa normalidad en las áreas administrativa, financiera y de control, sujetándose a las disposiciones legales vigentes y a las políticas y objetivos establecidos por la Junta General.

En el campo laboral, no se han presentado novedades que afecten las operaciones de la empresa.

En cuanto a la situación financiera de Industrial y Comercial Trilex C.A. debo resaltar que en cumplimiento de la Resolución de la Superintendencia de Compañías # 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008, la cual establece que de manera obligatoria se debe aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) correspondiéndole de acuerdo a la norma mencionada dentro del segundo grupo de implementación, ha incluido en el ejercicio 2011 todos los ajustes tanto al inicio como del final del período de transición (2010) para la conversión de los Estados Financieros preparados de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) al de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), aplicando las NIIF también en el ejercicio 2011. El efecto neto de la conversión al 2011 es de US\$1,828,930 de incremento en el Patrimonio.

El resultado obtenido durante el año 2011 se indica a continuación:

Utilidad contable	USD 425,800
(-) Participación trabajadores 15% utilidades	<u>USD 63,870</u>
	USD 361,930
(-) Impuesto a la renta 24%	<u>USD 167,924</u>
Utilidad neta después de I.Rta y Partic. Utilidades	USD 194,006

De la utilidad neta después de impuesto y participación de utilidades, se debe hacer la asignación del 10% para incremento la reserva legal, y la diferencia acumular para futuros aumento de capital o distribuir a los accionistas.

Adjunto a la presente, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias para su estudio y comprobación.

Finalmente debo expresar mis agradecimientos a todos los colaboradores de la organización que han hecho posible el crecimiento sostenido de la empresa y mi compromiso de cumplir y superar las metas propuestas por la Junta General de Accionistas para el presente año.

Muy cordialmente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Alvaro Heinert Trujillo', written over the typed name and title.

**Alvaro Heinert Trujillo**  
**Vicepresidente Financiero**

